

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

MG-AI-298-2022

Goicoechea, 07 de diciembre 2022

Licenciado Rafael Ángel Vargas Brenes Alcalde Municipal

Señora Irene Campos Jiménez Vice Alcaldesa





Asunto: Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.

Adjunto encontraran el Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos. Informe 018-2022.

El estudio de Auditoría se ejecutó de conformidad con, El Manual de Referencia para la Auditorías Internas (MARPAI), DFOE-0143, y las "Normas para el Ejercicio de Auditoría Interna en el Sector Público" dictadas por la Contraloría General de la República (Resolución R-DC-119-2009) y las "Normas Generales de Auditoría para el Sector Público" R-DC-064-2014.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO LIC. DANIEL ARCE ASTORGA AUDITOR INTERNO

Lic. Daniel Arce Astorga, MATI Auditor Interno

DAA/ycs/loa

- Concejo Municipal
- Srta. Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar de Controles de Instalaciones Municipales
- Archivo de Auditoría.







Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORÍA 018-2022

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Origen	4
1.2. Objetivo(s)	4
1.3. Alcance	
1.4. Responsabilidad de la Administración y la Auditoría	
1.5. Regulaciones de Control Interno	
1.6. Limitaciones al alcance	5
2. RESULTADOS	
2 1 Aspectos para meiorar en el Control Interno	6
2.1.1. Control de los convenios por administración de inmuebles suscritos con la	
Municipalidad de Goicochea	6
2.1.2. Mejorar la calidad de los informes de gestión y la documentación que los soporta	6
2.2. Hallazgos o Procesos Susceptibles a Mejora	6
2.2.1. Falta de control y seguimiento sobre los convenios de administración suscritos con	la
Municipalidad de Goicoechea	6
2.2.2. Incumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionam	iento
de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos	9
2.2.3. Presentación de informes contables y debilidades en la confección y la documentac	ción
que los respalda	11
2.2.4. Comité de Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea	13
3. CONCLUSIÓN GENERAL	14
4. RECOMENDACIONES	14
4.1. A la Alcaldía Municipal	15
5. ANEXOS	16
5.1. Anexo Nº 1 Bienes Inmuebles cedidos en administración por la Municipalidad de	
Goicoechea	16
5.2. Anexo Nº 2 Cumplimiento al artículo 10.	16
6. OTROS	16
7. FIRMAS DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN	16

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 1 de 16



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

RESUMEN EJECUTIVO

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

¿Qué se examinó?

En cumplimiento del plan anual de trabajo de la Auditoría para el período 2022, se realizó el estudio denominado "Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.

El **alcance** del estudio abarcó el periodo comprendido entre el 01/12/2021 y el 31/05/2022, ampliándose en caso de ser necesario.

Con fundamento en el objetivo y alcance del presente estudio, se analizó la **documentación respaldo** de las actividades contables y administrativas presentadas por las organizaciones que administran bienes inmuebles propiedad de la Municipalidad de Goicoechea, según lo establecido en el artículo 10º Informe de Gestión, del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos. Se consideró los controles establecidos por la Administración para asegurar las sanas prácticas de control interno aplicadas en el proceso operativo de las organizaciones que administran bienes municipales.

¿Por qué es importante?

En apego al marco de legalidad, y en consecuencia de que la Municipalidad se encuentra facultada para ceder en administración inmuebles municipales, resulta de vital importancia la evaluación de controles instaurados por la Municipalidad para verificar el cumplimiento de requerimientos que deben cumplir las asociaciones que administran inmuebles propiedad de la Municipalidad.

De igual manera faculta a las Municipalidades dar en préstamo bienes inmuebles de su propiedad, siempre y cuando exista un convenio que respalde los intereses municipales, por lo que, la organización a la que se le conceda la administración de un inmueble destinado al uso público, deberá suscribir un convenio de administración con la Municipalidad de Goicoechea y, según el artículo 10° del Reglamento referenciado, presentar semestralmente un informe contable y de administración sobre su gestión.

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 2 de 16



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

Es por lo anterior, que se considera importante, verificar el cumplimiento del requerimiento establecido en el artículo 10º del Reglamento respectivo, así como el estado y vigencia de los convenios de administración de bienes inmuebles.

¿Qué se encontró?

Se presentaron *limitaciones* en cuanto la mayoría de las organizaciones que tienen convenios suscritos de administración u otra figura, como acuerdos municipales no cumplieron con la presentación de los informes correspondientes al periodo en estudio.

Dentro de los *resultados más relevantes*, se determinaron los siguientes hallazgos y/o aspectos a mejorar en el control interno tales como:

Falta de control y seguimiento sobre los convenios de administración suscritos con la Municipalidad de Goicoechea.

Incumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.

En la presentación de los informes contables, se encontraron debilidades en la confección y la documentación que los respalda.

Al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea se le ha concedido convenios de administración, han incumplido con la presentación de los informes.

¿Qué sigue?

Para atender los hallazgos y/o aspectos a mejorar indicados, se emiten recomendaciones a las personas encargadas del área o proceso de estas, a fin de que estas situaciones sean subsanadas.

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

1. INTRODUCCIÓN

Esta auditoría como parte del Plan de Trabajo para el año 2022, incorporó la revisión denominada "Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.

Las organizaciones (asociaciones, fundaciones, comités o grupos de vecinos) a las que la Municipalidad de Goicoechea conceda la administración de un bien inmueble municipal destinado al uso público, deberá suscribir un convenio de administración con la Institución. Asimismo, el Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y parques Públicos, en su artículo 10º Informe de Gestión, requiere que las organizaciones que administren bienes inmuebles propiedad de la Municipalidad presenten semestralmente un informe contable y de administración sobre su gestión.

Adicionalmente, desarrollar un control interno adecuado a cada tipo de procesos que permite optimizar los recursos, para alcanzar una adecuada gestión financiera, operativa y administrativa, además de ayudar a una adecuada toma de decisiones.

El propósito del control interno tiene como objetivo resguardar los recursos de la organización, evitando pérdidas por fraude o negligencia, así como también detectar las desviaciones o mal uso de los recursos.

1.1. Origen

Este estudio es de carácter operativo y obedece al cumplimiento de parte del plan anual de trabajo de la Auditoría Interna, para el año 2022, el cuál fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal y comunicado a la Contraloría General de la República.

1.2. Objetivo(s)

El objetivo general del estudio consistió en verificar el cumplimiento del artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.

1.3. Alcance

El alcance del estudio comprendió el proceso de verificación de la información incluida dentro de los informes contables y de administración presentados por las (asociaciones, comités o

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 4 de 16



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

grupos de vecinos), que administran edificios, instalaciones deportivas o cualquier inmueble propiedad de la Municipalidad de Goicoechea, para el periodo comprendido entre el 01/12/2021 y el 31/05/2022.

El alcance comprendió, asimismo:

- Revisar y analizar la información recopilada.
- Revisar los informes contables y de administración presentados por las diferentes organizaciones.
- Controles por parte de la Administración en el cumplimiento de la Normativa por parte de las organizaciones que administran bienes municipales.

El estudio de Auditoría se ejecutó de conformidad con el "Manual de Referencia para las Auditorías Internas (MARPAI) (DFOE-0143) las "Normas Generales de Auditoría para el Sector Público (R-DC-64-2014) y las "Normas para el Ejercicio de Auditoría Interna en el Sector Público (Resolución R-DC-119-2009)" dictadas por la Contraloría General de la República.

1.4. Responsabilidad de la Administración y la Auditoría

La veracidad y exactitud de la información en la que se basó esta Auditoría para llegar a los resultados obtenidos en el presente informe es responsabilidad de la Administración Municipal.

La responsabilidad de esta Auditoría consiste en emitir una opinión sobre el cumplimiento del artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos, y que los mismos estén alineados con lo establecido en la normativa legal, técnica y administrativa aplicable.

1.5. Regulaciones de Control Interno

Regulaciones de la Ley General de Control Interno (Artículos 10, 12,36, 37 y 38).

1.6. Limitaciones al alcance

La mayoría de las organizaciones que tienen suscritos convenios de administración, no cumplieron con la presentación semestral (periodo comprendido entre el 01/12/2021 y el 31/05/2022), información solicitada en el artículo 10º del Reglamento para la administración de bienes propiedad de la Municipalidad de Goicoechea.

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 5 de 16



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

2. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados del estudio de auditoría, con fundamento en las potestades conferidas en la Ley General de Control Interno artículos 12 inciso c), 36 y 37, se emiten recomendaciones a la entidad auditada, en virtud de las circunstancias encontradas, para mejorar los controles internos, la eficiencia operativa y los resultados institucionales en cada uno de los resultados en que aplique.

2.1. Aspectos para mejorar en el Control Interno

- 2.1.1. Control de los convenios por administración de inmuebles suscritos con la Municipalidad de Goicochea.
- 2.1.2. Mejorar la calidad de los informes de gestión y la documentación que los soporta.
- 2.1.3. Implementación de controles por parte de la Administración para el cumplimiento de normativa por parte de las organizaciones que mantienen suscritos convenios de administración con la Municipalidad.
- 2.1.4. Seguimiento de Informes anteriores

2.2. Hallazgos o Procesos Susceptibles a Mejora

2.2.1. Falta de control y seguimiento sobre los convenios de administración suscritos con la Municipalidad de Goicoechea.

Producto de la revisión, se determinó la existencia de deficiencias detectadas en estudios anteriores que aún se mantienen; entre ellas:

- Convenios vencidos.
- Dos organizaciones aún con Acuerdo Municipal.

Se sigue presentando un convenio al que no se le ha corregido la fecha de vencimiento (Junta Administrativa del Mercado Distrital de Ipís), y se suma la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de la Comunidad de Zetillal de Goicoechea, San José con la que se suscribió un adendum el 12 de febrero 2021, al convenio existente que venció el 1 de julio 2021, sin embargo, cabe mencionar que dicho adendum carece de más información por lo que solo presenta dos cláusulas y no se hace mención al plazo de vencimiento.

Se localizaron dos convenios de administración para un mismo conjunto de bienes suscritos con la Asociación de Desarrollo Integral de Ipís, Goicoechea.

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 6 de 16



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

- Convenio de Administración Parque Infantil y Zona Verde, La Facio, Ipís, suscrito el 11 de mayo 2021.
- 2) Convenio de Administración Centro de Formación y Otros, suscrito el 26 de mayo 2022.

Por otra parte, no se tiene conocimiento de los convenios que no se han firmado, de los que están solicitando la administración o renovación, ya que la información no fue suministrada por la encargada, Auxiliar de Control de Instalaciones Municipales.

La mayoría de estas deficiencias son reiterativas ya se habían mencionado en los informes 005-2019, 010-2019 y 003-2020, 014-2020 y 007-2021 y 006-2022.

Ver anexo 1.

Al respecto el Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos indica:

Artículo 3. Bienes Inmuebles Municipales susceptibles de ser entregados en administración:

"La administración de los bienes citados supra podrá ser cedida mediante convenio autorizado por el Concejo Municipal, correspondiendo al Alcalde la verificación de su cumplimiento, así como de las normas establecidas en el presente Reglamento."

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

Por su parte el Código Municipal:

Artículo Nº 4. La Municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política. Dentro de sus atribuciones se incluyen las siguientes: ... f) Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones...

Artículo Nº 71. La municipalidad podrá usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase de actos o contratos permitidos por este Código y la Ley de contratación administrativa, que sean idóneos para el cumplimiento de sus fines...

Normas de Control Interno para el Sector Público

Norma 4.6 Cumplimiento del Ordenamiento Jurídico y Técnico: El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer las actividades de control que permitan obtener una seguridad razonable de que la actuación de la institución es conforme con las disposiciones jurídicas y técnicas vigentes. Las actividades de control respectivas deben actuar como motivadoras del cumplimiento, prevenir la ocurrencia de eventuales desviaciones, y en caso de que éstas ocurran, emprender las medidas correspondientes. Lo anterior, tomado en cuenta fundamentalmente, el bloque de legalidad, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos relevantes a los cuales puedan verse expuestas, así como los requisitos indicados en la norma 4.2. Requisitos de las actividades de control.

Sub Norma 4.5.3 Controles sobre fondos concedidos a sujetos privados: El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer los mecanismos necesarios para la asignación, el giro, el seguimiento y el control del uso de los fondos que la institución conceda a sujetos privados. Lo anterior, para asegurar el debido cumplimento del destino legal y evitar abusos, desviaciones o errores en el empleo de tales fondos; todo lo cual deberá contemplarse en las regulaciones contractuales, convenios, acuerdos u otros instrumentos jurídicos que definan la relación entre la administración que concede y los sujetos privados.

Al respecto, se debe considerar que esos fondos se utilicen conforme criterios de legalidad, contables y técnicos, para lo cual, entre otros, deben verificarse los requisitos sobre la capacidad legal, administrativa y financiera, y sobre la aptitud técnica del sujeto privado; así también, para comprobar la correcta utilización y destino de todos los fondos que se les otorga, deben definirse los controles que se ejercerán y los informes periódicos que deberá rendir el sujeto privado. En todo caso, debe documentarse la gestión realizada por la institución que concede, con respecto a tales fondos por parte de los sujetos privados.

La falta de fiscalización y seguimiento sobre los inmuebles, propiedad de la Municipalidad de Goicoechea, que están cedidos en administración, ocasionó que no se hayan corregido las

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 8 de 16



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

deficiencias citadas anteriormente, y a su vez que no se cumpla con las normas y procedimientos en cuanto a la administración de los bienes inmuebles propiedad de la Municipalidad de Goicoechea.

2.2.2. Incumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.

En la actualidad se cuentan con noventa y ocho (98) convenios suscritos entre la Municipalidad y las diferentes asociaciones, se determinó que cuarenta y ocho (48) convenios de administración están vigentes. De estos convenios veintidós (22) asociaciones cumplieron con la presentación de los informes contables, cuatro (4) organizaciones presentaron una carta justificando la no presentación de la información financiera.

Una asociación presentó una certificación sobre los Libros Contables y un Plan de Mantenimiento.

- Una asociación presentó un informe de labores del periodo 2020 al 2022.
- Dos organizaciones mantienen convenio sin fecha de vencimiento.

De cuarenta y seis (46) asociaciones que tienen convenios vencidos ocho (8) cumplieron con la presentación de informes contables.

- Dos (2) organizaciones justificaron mediante nota la no presentación de información.
- Una asociación presentó solamente un inventario.
- Una asociación presentó un Informe de Gestión que incluyó periodos anteriores que no corresponde al establecido.

Aún se mantienen dos (2) inmuebles administrados por medio de acuerdo del Concejo Municipal, que no presentaron los informes.

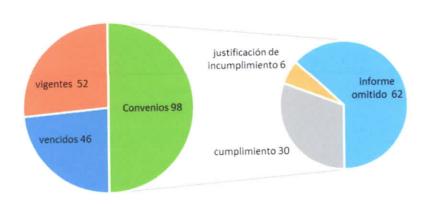
Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

Estado de convenios por incumplimiento al artículo 10



Ver anexo 2

En relación con lo anterior, la normativa relacionada indica:

Código Municipal

Artículo Nº 4. La Municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política. Dentro de sus atribuciones se incluyen las siguientes: ... f) Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Artículo Nº 71. La municipalidad podrá usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase de actos o contratos permitidos por este Código y la Ley de Contratación Administrativa, que sean idóneos para el cumplimiento de sus fines...

Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Artículo Nº 1. El objeto de este reglamento es establecer normas y procedimientos orientados al fortalecimiento de la administración de los inmuebles propiedad de la Municipalidad de Goicoechea destinados a facilidades comunales, al desarrollo y práctica del deporte, la recreación, la cultura y el turismo, y a otros similares o afines.

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 10 de 16



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

Artículo Nº 10 Informe de gestión. Las organizaciones indicadas en el artículo Nº 4 anterior que administren inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir semestralmente en los meses de mayo y noviembre respectivo, un informe contable y de administración sobre su gestión...

...El cumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de resolución del convenio de administración.

La falta de interés y de compromiso por parte de algunas asociaciones u otro tipo de organización, así como la carencia de un seguimiento y de acatamiento a las recomendaciones de estudios anteriores, por parte de la Administración Municipal, conllevó al incumplimiento de lo requerido en el artículo 10° del reglamento.

2.2.3. Presentación de informes contables y debilidades en la confección y la documentación que los respalda.

Producto de la revisión efectuada a los informes contables y la documentación, se determinaron inconsistencias de las cuales algunas se citan a continuación:

Ingresos

- Documentos informales.
- Recibos que carecen del número de cédula de la persona que recibe el dinero.
- Documentos de ingresos que carecen de orden consecutivo.
- Documentos a los que no se les anotó el monto en letras en el espacio correspondiente.
- Documentos nulos a los que no se les adjuntó el recibo original.
- Una asociación que reportó ingresos, sin embargo, no presentaron la documentación que los justifica, por lo que no fue posible verificar la validez y razonabilidad de los datos reflejados en el informe.
- Una asociación que reportó ingresos por donaciones, pero no se encontró la documentación que los justifica.
- En una asociación se determinó que el recibo #1037519 fue reportado dos veces, en el mes de abril y en el mes de mayo (se notó alterada la fecha) y no se encontró justificación al respecto.

Egresos

- Facturas que no muestran el nombre de la asociación como cliente.
- Documentos que carecen de la firma de autorización del gasto.
- Facturas sin sello de cancelado.
- Documentos que no cumplieron con las condiciones de legalidad requeridas.
- Documentos a los que no se les adjuntó el soporte correspondiente.
- Facturas que no muestran el concepto por el que se hizo el gasto.

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 11 de 16



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

- Facturas con información ilegible.
- Se encontró una factura por un monto de ¢442.489,15 colones que no se hizo a nombre de la Asociación, por concepto de materiales y no se encontró ningún tipo de justificación al respecto, la misma situación se presentó con una factura por compra de gasolina.
- Se encontró evidencia de un documento hecho por una persona física para justificar un gasto y la misma no aparece inscrita en el Régimen Tributario.
- Se cancelaron servicios brindados en la red de cámaras de vigilancia de una asociación, sin adjuntar las facturas otorgadas por el Proveedor, o bien la fotocopia de un contrato.
- Se vendió una caja de refrescos por la suma de ¢3500,00 colones, rebajándose de la factura original, sin embargo, no se encontró evidencia que compruebe el ingreso correspondiente.
- Fotocopias de facturas cortadas por lo que no fue posible revisar los atributos de las mismas.
- Se cancelan servicios públicos a nombre de una tercera persona.
- Dos documentos por transporte de una plataforma de servicios, que no reúnen los requisitos para ser considerados como válidos.
- Un recibo de dinero utilizado para registrar gastos.

Informes

- Informe que no contiene la fecha y no se reflejó el nombre y firma de la persona (s) a cargo de su elaboración.
- Informes que no estuvieron debidamente justificados y conciliados contra la documentación de respaldo, ya que hubo documentación que se omitió, y facturas con información ilegible.
- Periodo del informe que no corresponde al establecido.
- En su mayoría las asociaciones omitieron presentar el informe administrativo.

Estas inconsistencias en su mayoría se han comunicado en informes anteriores, por lo que al ser reiterativas pone en evidencia que el manejo de la información contable no es objeto de revisión, de forma tal que no presenta información confiable y precisa.

En relación con lo anterior, la normativa relacionada indica:

Ley General de Control Interno

Artículo 16°. –Sistemas de información. En cuanto a la información y comunicación, serán deberes del jerarca y de los titulares subordinados, como responsables del buen funcionamiento del sistema de información, entre otros, los siguientes:

a) Contar con procesos que permitan identificar y registrar información confiable, relevante, pertinente y oportuna; asimismo, que la información sea comunicada a la administración

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 12 de 16



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

activa que la necesite, en forma y dentro del plazo requerido para el cumplimiento adecuado de sus responsabilidades, incluidas las de control interno...

Normas de Control interno para el Sector Público

Sub Norma 5.6.1 Contabilidad: La información debe poseer las cualidades necesarias que la acrediten como confiable, de modo que se encuentre libre de errores, defectos, omisiones y modificaciones no autorizadas, y sea emitida por la instancia competente.

La ausencia de asesoría contable y administrativa, por parte de los responsables del manejo de las asociaciones, que administran bienes inmuebles propiedad de la Municipalidad de Goicoechea, originó errores en los informes, en recibos y facturas que soportan los ingresos y egresos.

2.2.4. Comité de Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.

Nuevamente se determinó la existencia de once convenios suscritos por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea por la administración de diferentes inmuebles municipales, sin embargo, a la fecha han incumplido con la presentación de los informes contables y de administración.

En relación con lo anterior, la normativa relacionada indica:

Código Municipal

Artículo Nº 4. La Municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política. Dentro de sus atribuciones se incluyen las siguientes: ... f) Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos

necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Artículo Nº 71. La municipalidad podrá usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase de actos o contratos permitidos por este Código y la Ley de Contratación Administrativa, que sean idóneos para el cumplimiento de sus fines...

Artículo 173. - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y recreación, adscritos al respectivo comité cantonal.

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 13 de 16



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Artículo Nº 1. El objeto de este reglamento es establecer normas y procedimientos orientados al fortalecimiento de la administración de los inmuebles propiedad de la Municipalidad de Goicoechea destinados a facilidades comunales, al desarrollo y práctica del deporte, la recreación, la cultura y el turismo, y a otros similares o afines.

Artículo Nº 10 Informe de gestión. Las organizaciones indicadas en el artículo Nº 4 anterior que administren inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir semestralmente en los meses de mayo y noviembre respectivo, un informe contable y de administración sobre su gestión...

...El cumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de resolución del convenio de administración.

El no acatamiento a la normativa aplicable por parte del Comité de Deportes, puede ser causante de pérdida, despilfarro o uso irregular de los fondos públicos suministrados por la Municipalidad.

3. CONCLUSIÓN GENERAL

Esta Auditoría una vez concluido el objetivo de verificar el cumplimiento del artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos, considera que se sigue presentando falta de controles y seguimiento por parte de la Administración Municipal, en cuanto a la administración de los inmuebles municipales cedidos en convenios a diferentes organizaciones, lo que no permite contar con información confiable, relevante, pertinente y oportuna. Por lo tanto, la opinión general es insatisfactoria.

4. RECOMENDACIONES

De conformidad con las competencias asignadas en el artículo 12 de la "Ley General de Control Interno, Nº 8292, se emiten las siguientes recomendaciones, las cuales deberán estar debidamente cumplidas en los plazos conferidos para tales efectos y que cuentan a partir de la fecha de recibo de este informe.

Para el cumplimiento de las recomendaciones, deberán dictarse lineamientos claros y específicos y designar puntualmente los responsables de ponerlos en práctica, por lo que estas instrucciones deberán emitirse por escrito y comunicarse formalmente, así como definir los plazos razonables para su implementación, de manera que la administración activa pueda establecer las responsabilidades respectivas en caso del no cumplimiento de éstas.

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 14 de 16



Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

Además, el órgano o funcionario a quién se gira la recomendación es el responsable de su cumplimiento, por lo cual deberá realizar las acciones pertinentes para verificar que los funcionarios subordinados a quienes se designen su instauración cumplan con lo ordenado dentro del plazo que se les otorgó.

Esta Auditoría se reserva la posibilidad de verificar, mediante los medios que considere pertinentes, la efectiva implementación de las recomendaciones emitidas, así como de valorar la aplicación de los procedimientos administrativos que correspondan, en caso de incumplimiento injustificado de tales recomendaciones.

4.1. A la Alcaldía Municipal

- 4.1.1. A partir del recibido de este informe, girar las instrucciones a la colaboradora encargada de Controles de Instalaciones Municipales para que se tomen las acciones, en cuanto al estado real de los convenios suscritos por la administración (vigentes, vencidos, en proceso u otro estado) que permita conocer el estado de cada convenio y se tomen las acciones necesarias para que se normalice dicha situación. Lo anterior para subsanar el punto 2.2.1 de la sección de Hallazgos de este informe.
- 4.1.2. A partir del recibido de este informe, girar instrucciones a la colaboradora encargada de Controles de Instalaciones Municipales para que proceda aplicar la sanción correspondiente establecida en el artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos, por el incumplimiento en la presentación del informe de gestión correspondiente; así como comunicar a las organizaciones su obligación de cumplir con lo establecido en el artículo citado. Lo anterior para subsanar el punto 2.2.2 y 2.2.3 de la sección de Hallazgos de este informe.
- 4.1.3. A partir del recibido de este informe, girar las instrucciones a la persona encargada de Controles de Instalaciones Municipales para que proceda a definir y a ejecutar un plan de acción, en conjunto con las organizaciones que administran bienes inmuebles municipales, para gestionar la corrección de las debilidades identificadas en los informes, de manera que la información generada sea clara, precisa y confiable. Lo anterior para subsanar el punto 2.2.3 de la sección de Hallazgos de este informe.
- 4.1.4. A partir del recibido de este informe girar instrucciones a la persona encargada de Controles de Instalaciones Municipales, para que proceda aplicar la sanción correspondiente establecida en el artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10º del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

Página 15 de 16

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

Auditoría Interna

Parques Públicos, por el incumplimiento en la presentación del informe de gestión correspondiente. Lo anterior para subsanar el punto 2.2.4 de la sección de Hallazgos de este informe.

5. ANEXOS

- 5.1. Anexo Nº 1 Bienes Inmuebles cedidos en administración por la Municipalidad de Goicoechea.
- 5.2. Anexo Nº 2 Cumplimiento al artículo 10.

6. OTROS

6.1. Nota: Queda en poder de esta Auditoría expediente digital en el sistema HOJAS ELECTRONICAS y un expediente físico con 278 folios útiles como justificantes del trabajo realizado.

7. FIRMAS DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado por:

Nombre: Licda. Yansy Cambronero S

Puesto: Auxiliar de Auditoría

Aprobado por:

Nombre: Lie. Daniel Arce Astorga, MATI

Puesto: Auditor Interno.

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA AUDITORIA INTERNA

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.

Cuadro de actualización de convenios

	Cuadro de actualización de convenios							
Cons.	Asociación con la que se suscribió el convenio	Bien inmueble municipal administrado	Fecha de venc. Convenio	Plazo	Vigencia del convenio	Observaciones		
1	Temporalidades de la Arquidiócesis de San José. Ced: 3- 010-045148	Administración del terreno donde se ubica la Iglesia Inmaculada Concepción de Maria.	4 mayo 2015	5 años	No			
2	Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea. Ced: 3-008-056713	Administración para uso de terreno Cementerio Redentor en Purral	14 agosto 2014	5 años	No			
3	Cooperativa Nacional de Recreación y Servicios Múltiples de Pensionados R.L COONAPEN. Ced: 3-004-478631	Administración Centro de Organizaciones Comunitarias con COONAPEN R.L	10 marzo 2016	5 años	No			
4	Ministerio de Seguridad Pública. Ced: 2-100-42011-03	Area de 278,47 m ² finca folio real No. 349-500- 000. Distrito Ipis	1 marzo 2020	5 años	Si			
5	Asociación Comunitaria de Vecinos Residencial Estefanía. Ced: 3-002-391181	Administración zona de protección de la cuenca quebrada y otras de la urbanización La Estefania. Distrito Mata de Plátano	26 febrero 2015	5 años	No			
6	Asociación Desarrollo Específica Pro Bienestar y Promoción de la Cultura. Las Hortensias, Mata de Plátano. Ced: 3-002- 536150	Administración residencial Las Hortensias. Distrito Mata de Plátano	12 noviembre 2014	5 años	No			
7	Fundación Michael Vásquez. Ced: 3-006-464483	Administración Centro Comunal Bella Vista. Distrito Ipis.	9 mayo 2018	10 años	No			
8	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Urbanización El Carmen, Sector Norte de Purral de Goicoechea, San José	Administración Asociación Desarrollo Urbanización El Carmen, Sector Norte de Purral. Distrito Mata de Plátano.	5 mayo 2015	5 años	No			
9	Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Plátano de Goicoechea. Ced: 3-002-056637	Terreno y Salón Multiusos. Distrito Mata de Plátano.	18 febrero 2016	10 años	No			
10	Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Vista del Valle, Jaboncillal, Mata de Plátano Goicoechea. Ced: 3-002-318862	Administración de un terreno propiedad municipal. Distrito de Mata Plátano.	21 diciembre 2015	10 años	No			
11	Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar. Ced: 3-002-186844	Administración de Salón Multiuso de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo.	24 julio 2012	5 años	No			
12	Asociación Pro Mejoras Tepeyac	Administración zonas verdes de la urbanización Tepeyac. Distrito Mata de Plátano.	6 mayo 2004	2 años	No			
13	Fundación Cristiana Vida Abundante	Administración de zona verde de la urbanización Flor de Luz. Distrito Purral.	8 mayo 2018	5 años	No			
14	Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos	Administración de zonas verdes de la urbanización El Progreso. Distrito Calle Blancos.	01 junio 2011	5 años	No			
15	Asociación de Vecinos del Barrio Carlos María Ulloa. Ced: 3 002-407651	Administración del Salón Comunal del Barrio Carlos María Ulloa, San Francisco, Goicoechea. Distrito San Francisco.	31 mayo 2019	3 años	No			
16	Asociación Progresista Comunal de Korobó. Ced:3-002-425893	Administración Salón Comunal Korobó. Distrito lpis.	13 abril 2012	5 años	No			

		:				
		Terreno propiedad municipal finca del partido de				
17	Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar. Ced: 3-002-186914	San José inscrito bajo el sistema de Folio Real, matrícula 201 213-000. Distrito Rancho Redondo.	23 marzo 2008	2 años	No	
- ''				2 01105		
18	Junta Administrativa del Mercado Distrital de Ipis. Ced: 3-002-166163		sin fecha de vencimiento			
- 10	Ced. 5-002-100103					
		Administración zonas verdes de la urbanización Las Heliconias. Distrito de Purral.	28 mayo 2004	2 años	No	
19	Comité de Vecinos de las Heliconias		ZO IIIayo 2004	2 arios	NU	
20	Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Goicoechea, Ced: 3-002-061111	Administración Salón Comunal Urbanización Rothe, Distrito Guadalupe.	31 mayo 2019	3 años	No	
20	Goldbechea, Ced. 3-002-001111	·	O Titiayo 2015	5 4.1.00		*
	Asociación de Desarrollo Específica para la reconstrucción y	Administración Salón Comunal, Parque Infantil,				
21	matenimiento del Salón Comunat Korobó de Ipis, Goicoechea, San José. Ced: 3-002-696417	Zona Verde y Cancha, Urbanización Korobó. Distrito Ipis.	6 junio 2019	3 años	No	
21	Sair 9036. Oct. 5 002 030411	Sidako ipid	o jame ze re			
	Asociación de Desarrollo Especifica Parque Santa Rita. Ced:	Administración Parque Urbanización Santa Rita.				
22	3-002-679813	Distrito Guadalupe.	31 mayo 2019	3 años	No	
	A	Administración Salón Comunal, Parque Infantil y				
23	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Ciudadela La Mora Ipis. Ced: 3-002-389464	Cancha, de la Urbanización La Mora. Distrito Ipis.	31 mayo 2019	3 años	No	
-23						
	Asociación Prusia del Barrio El Carmen de Mata de Plátano.	Administración Salón Comunat Urbanización				
24	Ced: 3-002-690336	Prusia. Distrito Mata de Plátano.	31 mayo 2019	3 años	No	
	Asociación de Vecinos y Vecinas del Residencial Carmelina en					
	Mata de Plátano del Cantón de Goicoechea. Ced: 3-	Convenio de Administración salón comunal La				
25	002-662898	Carmelina en Mata de Plátano	31 diciembre 2014	6 meses	No	
	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción del					:
	Comedor Infantil de Purral Arriba de Goicoechea, San José.	Administración terreno para construir comedor				
26	Ced: 3-002-677889	infantil, Purral Arriba.	31 mayo 2019	3 años	No	
		Administración de la Plaza de Deportes Tomás			1	
		Guardia en el Distrito de Calle Blancos de				
	Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos	Goicoechea. La Auditoria tuvo conicimiento de la existencia de este convenio por información que solicitó a la Alcaldía en	10 de diciembre			
27	Ced: 3-002-087794	oficio MGAI 117-2016 de fecha 06/10/16.	2013	1 año	No	
		Administración salón comunal, parque infantil,				
		zona verde y cancha de la Urb. Claraval. La				
	Asociación de Vecinos de Claraval para Mejoras de la	Auditoria tuvo conicimiento de la existencia de este convenio por información que solicitó a la Alcaldía en oficio MGAI 117-			1	
28	Comunidad. Ced: 3-002-117094	2016 de fecha 06/10/16.	12 setiembre 2019	3 años	No	
	Asociación de Desarrollo Específica para la atención de la	Administración y Uso Guardería Ana Frank. La	ļ			
	Asociación de Desarrollo Específica para la alención de la Guardería Infantil en la Reconstrucción del Salón Comunal Ana	Auditoría tuvo conocimiento de la existencia de este convenio por información que solicitó a la Alcadía en oficio MGAI 117-	1			
29	Frank, Purral Abajo, Goicoechea. Ced: 3-002-556547	2016 de fecha 06/10/16.	2 junio 2015	5 años	No	
		Administración de terreno propiedad de la				
30	Asociación Reto Juvenii Internacional. Ced: 3-002-183488	Municipalidad.	26 de abril 2022	5 años	No	
-						
	 Fundación Pro Ciencia, Educación y Cultura FUPROCEC. Ced:	Administración Salón Multiusos contiguo Capilla El				
31	3-006-539009	Encanto, Comunal San Gabriel Calle Blancos.	31 mayo 2019	3 años	No	
		_				
	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras El Nazareno	Administración Salón Comunal y Áreas Verdes del]	
32	de Ipis de Goicoechea. Ced: 3-002-338040	Nazareno	20 junio 2021	3 años	No	
	Asociación Desarrollo Integral de Urbanización Los Árboles	Administración Asociación Desarrollo Integral de				
33	Roblar y Guadalupe El Alto. Ced: 3-002-066631	Urbanización Los Árboles Roblar y Guadalupe	02 julio 2021	3 años	No	<u> </u>

34	Asociación de Vecinos de Calle Gutiérrez. Ced: 3-002-078795	Administración Facilidades Comunales Urbanización La Melinda	29 junio 2021	3 años	No	
	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y el Mantenimiento del Salón Comunal de San Gabriel, Calle Blancos, Goicoechea, San José, Ced. 3-002-683932	Administración Salón Comunal de San Gabriel	20 junio 2021	3 años	No _	
36		Inmueble municipal que se ubica entre el Salón Comunal de la Facio y el Cen Cinai (donde estuvo ubicada hace muchos años la Fuerza Pública)			Si	No se firmó convenio, con oficio SM-197-18 se comunicó acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No 06- 18 del 5/2/18, art. 8, en donde se adjudicó dicho inmueble.
	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Multiusos de la Tercera Etapa del Encanto, Calle Blancos, Goicoechea, San José.	Convenio de Administración Parque Tercera		_	•	
37	Ced:-3-002-734085	Etapa Urbanización El Ericanto	25 junio 2021	3 años	No	
38	Asociación Patriótica Específica de Purral de Goicoechea. Ced: 3-002-0669335	Administración Zonas Municipales Los Cuadros, Frente a Escuela Luis Demetrio Tinoco	24 julio 2021	3 años	N o	
39	Asociación de Seguridad y Promejoras de la Comunidad de Monte Sol Villas del Aito. Ced: 3-002-0645816	Administración Salón Comunal costado sur este de la Plaza de Deportes de Mozotal, Ipis	24 julio 2021	3 años	No	
40	Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo de Goicoechea, San José. Ced: 3-002-084192	Administración Parques La Esmeralda y Las Lomas	27 junio 2021	3 años	No	
41	Asociación de Desarrollo Integral de Magnolias de Guadalupe Goicoechea San José. Ced: 3-002-725900	Administración Parques y Zonas Verdes de las Magnolias	25 junio 2021	3 años	No	
42	Asociación de Vecinos de Urbanización Montelimar. Ced: 3- 002-071269	Administración Zona Verde en urbanización Montelimar	24 julio 2021	3 años	No	
43	Club Sport Guadalupe	Terreno adyacente por el costado nortea la Central de Bomberos			Si	Acuerdo Municipal No. 41- 75, capítulo tercero, articulo 3, inciso 3 , Sesión ordinaria No.10-75 del año 1975
44	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Propiedad ubicada costado oeste del Ebais de Mata de Plátano	10 febrero 2023	3 años	Si	
45	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración de cancha de futbol, gimnasio multiusos, parque infantil, Ciudadela Rodrigo Facio	28 enero 2023	3 años	Si	
46	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Adminitración Plaza Deportes Mozotal, Cancha Baloncesto, Zona Verde,Parque Infantil	10 febrero 2023	3 años	Si	
47	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración Cancha Futbol frente a Ana Frank, Purral Abajo	27 enero 2023	3 años	Si	
48	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración Estadio Coyella Fonseca	3 febrero 2023	3 años	Şi	

	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.	Administració Comité Cantonal de Deportes y				
49	Ced: 3-002-061836		27 febrero 2023	3 años	Şi	
	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.	Administración cancha futbol, edificación y				
50	Ced: 3-002-061836	gimnasio multiusos, Distrito de San Francisco	28 enero 2023	3 años	Si	
		Administración salón comunal, gimnasio multiusos y edificación ubicada en San Gerardo, Distrito				
	Asociación de Desarrollo Cornunal San Gerardo y Santa Cecilia	Guadalupe, frente a la bodega del Mas X Menos			i	
51	Guadalupe Goicoechea. Ced: 3-002-075692	de Novacentro	14 enero 2023	3 años	Si	
	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Altamira Purral				6:	
52	de Goicoechea. Ced: 3-002-347691	Especifica Pro Mejoras Altamira Purral	30 marzo 2023	3 años	Si	
	Asociación de Desarrollo Especifica de Loma Verde de Purral. Ced: 3-002-593177	Administración salón comunal, parque infantil y cancha, urbanización Loma Verde	07 febrero 2023	3 años	Sì	
53	Ced. 3-002-993177	Caricia, dibanización coma verde	O) Tebleio 2020	3 01103	3,	
	Asociación de Desarrollo Integral de Residencial El Pueblo de Purral de Guadalupe, Ced: 3-002-087830	Administración Salón Comunal Zona verde, Cancha y Parque Residencial El Pueblo	29 julio 2022	3 años	Nŧo	
54		Candia y Farque Residencial El Fueblo	29 Julio 2022	3 41103	140	
	Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Específica Urbanización El Carmen Sector Norte Purral. Ced:	Administración salón comunal, Purral Arriba				ļ
55	3-002-448307	ubicado en Calle Soto	29 julio 2022	3 años	No	
	Asociación Urbanización Bosques del Oriente.	Administración parque infantil, y zonas verdes,				
56	Ced: 3-002-497459	urbanización Bosques de Oriente	07 enero 2023	3 años	Si	
	Asociación de Desarrollo Específica para el Mantenimiento del	A destricte side Cation Community III desired in El		:		
57	Salón Comunal Urbanización El Valle Mata de Plátano de Goicoechea. Ced: 3-002-770853	Administración Salón Comunal, Urbanización El Valle	10 diciembre 2022	3 años	Si	
	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y					
	Mantenimiento del Centro Diurno del Adulto Mayor del Distrito	Administración Salón Comunal, Urbanización Brunkas	13 enero 2023	3 años	Si	
58	de Mata de Plátano. Ced: 3-002-670453	Diulkas	13 enero 2023	3 81103	31	
50	Asociación de Vecinos Residencial Lomas de Tepeyac Etapa Dos. Ced: 3-002-701841	Administración Zona Verde y Parque. Urbanización Tepeyac Dos	10 enero 2023	3 años	Si	
59	Dos. Cea: 3-002-701041	Orbanización repeyacibus	TO Effero 2023	3 61103		
60	Asociación de Vecinos de Urbanización La Carmelina. Ced: 3-002-720749	Administración Salón Comunal La Carmelina	26 junio 2022	3 años	No	
			<u> </u>			
	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.	Administración Edificación ubicada en Guadalupe,	42 may 2002	202	Si	
61	Ced: 3-002-061836	frente costado este de la Escuela America Central	12 mayo 2023	3 años	21	
	Asociación de Desarrollo Integral Guadalupe Este ADIGE. Ced:	Administración Salón Comunal, ubicado 400 este y 100 norte del Cruce de Moravia	07 marzo 2022	3 años	Si	
62	3-002-071573	y 100 norte del cruce de Molavia	07 marzo 2023	3 ands	31	
	Asociación de Desarrollo Específico Pro Mejoras Barrio	Administración Asociación de Desarrollo	0000	1	e:	
63	Independencia. Ced: 3-002-160383	Especifico Pro Mejoras Barrio Independencia	30 marzo 2023	3 años	Si	
	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.	Administración Cancha de Futbol ubicada en				
64	Ced: 3-002-061836	Urbanización el Progreso entre Ipis y Purral	26 marzo 2023	3 años	Si	
	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de Urbanización La Floresta de Goicoechea, San José. Ced: 3	B-Administración Salón Comunal, Parque Infantit.		ŀ		
65	002-433965	Zona Verde y Cancha, Urbanización La Floresta	10 enero 2023	3 años	Si	

	Cornité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.	Administración cancha de futbolen los Cuadros,				1
66	Ced: 3-002-061836	Purral, frente a la Iglesia Asamblea de Dios	26 marzo 2023	3 años	Si	
	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento de Zonas Recreativas de Urbanización El Edén	Administración Centro Juvenil, Parque Infantil y y				
67	de Purral de Goicoechea. Ced: 3-002-117094	Cancha de la Urbanización El Edén	29 julio 2024	3 años	Si	
68	Asociación Costamicense de Personas Excepcionales con Necesidades Especiales (ACOPECONE). Ced: 3-002-056511	Administración Asociación Costarricense de Personas Excepcionales con Necesidades Especiales	19 agosto 2024	3 años	Sì	
69	Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos de Goicoechea. Ced: 3-002-087794	Administración Salón Comunal, Urbanización El Encanto	02 mayo 2022	3 años	No	El salón fue dado en acuerdo a un comité
70	Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco de Goicoechea. Ced: 3-002-313103	Administración Salón y Parque Infantil Distrito de San Francisco	18 marzo 2024	3 años	Si	
71	Asociación de Vecinos de la Trinidad de Mozotal. Ced: 3-002-755307	Administración Salón Comunal, Parque Infantil y Edificación Asociación de Vecinos de la Trinidad de Mozotal	07 diciembre 2023	3 años	Si	
72	Asociación de Vecinos de Urbanización Brunkas de Mata de Plátano de Goicoechea, Ced: 3-002-689953	Administración parque infantil y cancha techada, urbanzación Brunkas	25 mayo 2024	3 años	Si	
73	Asociación Club de Leones de Guadalupe. Ced:3-002-061841	Administración Club de Leones de Guadalupe	11 mayo 2024	3 años	Si	
74	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento de Centro de Capacitación de Kurú, Goicoechea San José. Ced: 3-002-769267	Administración Asociación de Desarrollo Especifica para la Construcción y Mantenimiento de Centro de Capacitación de Kurú, Goicoechea, San José	6 de julio 2024	3 ños	Si	
75	Asociación de Desarrollo Integral de Ipis. Ced: 3-002-14947	Administración Asociación de Desarrollo Integral de Ipis	2 de marzo 2024	3 años	Si	
76_	Asociación de Desarrollo Integral de Los Cuadros Goicoechea. Ced: 3-002-230592	Administración Salón Comunal de Los Cuadros, Purral. Distrito Purral.	11 diciembre 2023	3 años	Si	
77	Asociación de Desarrollo Integral de Los Cuadros Goicoechea. Ced: 3-002-230592	Administración terreno contiguo a salón comunal de los Cuadros, Рипаl	23 noviembre 2024	3 años	Si	
78	Asociación de Desarrollo Específica para la Administración de Áreas Comunales en la Urbanización Los Nogales. Ced: 3-002-750150	Administración de Desarrollo Específica para la Administración de áreas comunales en la urbanización Los Nogales	8 julio 202 4	3 años	Si	
79	Asociación de Vecinos Residencial Vista del Valle Etapa Dos Jaboncillal. Ced: 3-002-698506	Administración áreas comunales Jaboncillal, Asociación de Vecinos Residencial Vistas del Valle Dos	23 diciembre 2023	3 años	Si	
80	Asociación de Desarrollo Integral de Residencial Saint Clare y Las Rosas de Moravia. Ced: 3-002-045919	Administración Asociación de Desarrollo Integral de Residencial Saint Clare y la Roas de Moravia	17 diciembre 2022	3 años	Si	
81	Asociación de Promoción y de Emprendimientos de Korobó de Goicoechea. Ced: 3-002-809344	Administración Salóri Comunal Korobó	11 mayo 2024	3 años	Si	
82	Asociación de Vecinos Conjunto Habitacional Vista del Valle Tres. Ced: 3-002-699714	Administración parque infantil y zona verde Vista del Valle Etapa 3	20 abril 2024	3 años	Si	

						
		Administración Asociación de Desamollo Integral de Purral Abajo Goicoechea (terreno de Heliconias)	6 julio 2024	3 años	Sì	
84	Asociación de Desarrollo Especifica Pro Construcción de Colegio Público y Mejoras Comunales de Vista de Mar. Ced: 3-002-473211	Administración satón comunal y cancha, urbanización Vista de Mar	19 de octubre 2024	3 años	Si	
85	Asociación de Desarrollo Integral de Urbanización Los Arboles Roblar y Guadalupe de El Alto de Goicoechea ARGUA. Ced: 3- 002-066631	Administración salón comunal Urb. Los Árboles, Roblar	27 enero 2025	3 años	S í	
86	Asociación de Promoción y de Emprendimientos de Korobó de Goicoechea. Ced: 3-002-741351	Administración Asociación de Promoción y de Emprendimientos Korobo de Goicoechea (cancha, parque infantil, zona verde, gimnasio multiusos)	9 mayo 2025	3 años	Şì	
87	Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo. Ced: 3-002-084192	Administración Salón Comunal de Kurú, Purral Abajo. Distrito Ipis.	30 julio 2022	3 años	No	
88	Asocicación de Desarrollo Especifica para la Contrucción y Mantenimiento del Salón Multiusos y Seguridad Comunitaria de la Urbanización Santa Maria, Ipis, La Mora. Ced: 3-002-630995	Administración Salón Comunal, parque infantil, zona verde y cancha, La Mora Ipis, Urbanización Santa María	21 junio 2025	3 años	Si	
89	Asociación de Vecinos Los Ángeles San Miguel Sur Calle Gutiérrez Mozotal. Ced: 3-002-722354	Asociación de Vecinos Los Ángeles San Miguel Sur Calle Gutiérrez Mozotal (salón comunal)	18 marzo 2025	3 años	Si	
90	Asociación de Vecinos de Residencial Las Hortensias. Ced: 3-002-784626	Administración salón comunal	3 febrero 2023	3 años	Si	110
91	Asociación de Desamollo Específica Pro Construcción Salón Comunal Barrio La Cruz, Goicoechea, San José	Administración de Salón Comunal Barrio La Cruz	10 marzo 2025	3 años	Si	
92	Asociación Ministerio El Buen Samaritano. Ced: 3-002-711760	Administración de edificación Asociación Ministerio El Buen Samaritano	12 julio 2025	3 años	Si	
93	Asociación de Vecinos Urbanización ASOTEX. Ced: 3-002-741351	Administración parque infantil, zona verdey gimnasio multiusos Asotex	27 enero 2025	3 años	Si	
94	Asociación de Desarrollo Especifica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Cornunal y Calles de la Urbanización Las Orquideas, Ipís, Goicoechea, San José. Ced: 3-002-601508	Administración de salón comunal, parque infantil, zona verde, parque y edificación en Urbanización Las Orquideas	17 marzo 2025	3 años	Si	
95	Asociación de Desarrollo Especifica Pro Mejoras de la Comunidad de Zetillal de Goicoechea, San José. Ced: 3-002-413341	Administración Salón Comunal de Zetillal	sin fecha de vencimiento			
96	Cornité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración Gimnasio Municipal	13 junio 2025	3 años	Si	
97	Asociación de Desarrollo Integral de Ipis de Goicoechea. Ced: 3- 002-14947	Administración Centro de Formación y Otros	26 mayo 2025	3 años	Si	
98	Asociación de Desarrollo Integral de Ipis de Goicoechea. Ced: 3- 002-14947	Administración parque infantil y zona verde, La Facio, Ipis	11 mayo 2024	3 años	Si	

AME A ON TO A STATE OF THE AMERICAN SOLUTION O

Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales Deportivas y Parques Públicos



Cumplimiento al artículo 10° por parte de las organizaciones que administran un inmueble municipal Al 14 de noviembre 2022

Cons.	Asociación con la que se suscribió el convenio	Bien inmueble municipal administrado	Fecha de venc. Convenio	Cumpli	miento al art	ículo 10	Observaciones
		A STATE OF THE REST OF THE RES	Convenio	Si	No	Otro	THE RESERVE OF STREET
	Administración de Áreas Comunales en la	Administración Asociación de Desarrollo Específica para la administració de áreas comunales en la urbanización Los Nogales	8 de julio 2024	¥			
2	con Necesidades Especiales (ACOPECONE) Ced: 3-	Administración Asociación Costarricense de Personas Excepcionales con Necisidades Especiales	19 agosto 2024			¥	Presentó una cerficación sobre los libros contables y un plan de mantenimiento.
	Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Construcción de Colegio Público y Mejoras Comunales de Vista de Mar	Administración salón comunal y cancha, urbanización Vista de Mar	19 de octubre 2024	~			Se nos indicó que por falta de medidor de agua en el inmueble donde se ubica la cancha sintética de futbol 5, a la fecha no se ha procedido con la apertura y con respecto al salón comunal, estuvo en gra parte del tiempo desocupado, solo presentaron la evidencia de dos alquileres.
4	Asociación de Desarrollo Integral de Urbanización Los	Administración Salón Comunal, Urb. Los Árboles Roblar	27 de enero 2025	*			
5	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Multiusos y Seguridad Comunitaria de la Urbanización Santa María, Ipis, La Mora, Ced: 3-002-630995	Administración Salón Comunal, Parque Infantil, Zona Verde y Cancha, La Mora Ipis, Urbanización Santa María	21 de junio 2025	*			
6	Asociación de Desarrollo Integral de Los Cuadros Goicoechea Ced: 3-002-230592	Administración Salón Comunal de Los Cuadros, Purral. Distrito Purral	11 de diciembre 2023	✓			
7	Asociación de Vecinos Residencial Vista del Valle Etapa Dos Jaboncillal Ced: 3-002-698506	Administración áreas comunales Jaboncillal, Asociación de Vecinos Residencial Vistas del Valle Dos	23 de diciembre 2023	V			
7 8		Administración parque infantil y zona verde Vista del Valle Etapa 3	20 de abril 2024			*	En nota enviada nos indican que no reciben ingresos por cuanto solo administran un parque infantil y zonas verdes.
9	Asociación Club de Leones de Guadalupe Ced: 3-002-061841	Administración Club de Leones de Guadalupe	11 de mayo 2024	*			
10	Asociación de Desarrollo Integral de Ipis. Ced: 3-002-14947	Administración Asociación de Desarrollo Integral de Ipis	2 de marzo 2024	✓			
11	Asociación de Desarrollo Integral de Ipis. Ced: 3-002-14947	Administración Centro de Formación y Otros	26 mayo 2025	*			
12	Asociación de Desarrollo Integral de Ipis. Ced: 3-002-14947	Administración parque infantil y zona verde, La Facio, Ipis	11 mayo 2024	4			

	Asociación de Desarrollo Comunal San Gerardo y Santa Cecilia Guadalupe Goicoechea. Ced: 3-002-75692	Administración salón comunal, gimnasio multiusos y edificación ubicada en San Gerardo, Distrito Guadalupe, frente a la bodega del Mas X Menos de Novacentro	14 de enero 2023	~		
	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Altamira Purral de Goicoechea. Ced: 3-002-347691	Administración Asociación de Desarrollo Específica Altamira Purral	30 de marzo 2023	✓		
	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de Urbanización La Floresta de Goicoechea, San José.	Administración Salón Comunal, Parque Infantil, Zona Verde y Cancha, Urbanización La Floresta	10 de enero 2023	✓		
16	Asociación de Vecinos de la Trinidad de Mozotal Ced: 3-002-755307	Administración Salón Comunal, Parque Infantil y Edificación Asociación de Vecinos de la Trinidad de Mozotal	07 de diciembre 2023	✓		
17	Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco de Goicoechea Ced: 3-002-313103	Administración Salón y Parque Infantil, Distrito de San Francisco	18 de marzo 2024	*		
18	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento de Centro de Capacitación de Kurú, Goicoechea, San José Ced: 3-002-769267	Administración Asociación de Desarrollo Específica para Construcción y Matenimiento de Centro de Capacitación de Kurú, Goicoechea, San José	6 de julio 2024		✓	Presentó un informe de labores periodo 2020 al 2022
19	Asociación de Promoción y de Emprendimientos de Korobó de Goicoechea Ced: 3-002-809344	Administración salón comunal Korobó	11 de mayo 2024	¥		
20	Asociación de Desarrollo Integral de Los Cuadros Goicoechea Ced: 3-002-230592	Administración terreno contiguo a salón comunal de los Cuadros, Purral	23 de noviembre 2024		~	Presentaron nota aclarando que el terreno que administran tiene una construcción (Centro de Orientación, Capacitación y Comedor), el cual fue construido con fondos de DINADECO y actualmente se encuenta la Red de Cuido y comedor infantil, subsidiado por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).
	Asociación de Vecinos Residencial Lomas de Tepeyac Etapa Dos. Ced: 3-002-701841	Administración Zona Verde y Parque, Urbanización Tepeyac Dos	10 de enero 2023		*	Mediante correo electrónico nos informaron que administran parques infantiles y zonas verdes, por lo que no reciben ingresos económicos, y con respecto a la cancha multiusos aún no se ha realizado la apertura.
21	Asociación de Desarrollo Integral Guadalupe Este ADIGE. Ced: 3-002-071573	Administración Salón Comunal, ubicado 400 este y 100 norte del Cruce de Moravia	07 de marzo 2023	✓		
23	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento de Zonas Recreativas de Urbanización El Edén de Purral de Goicoechea. Ced: 3-002-117094	Administración Centro Juvenil y Cancha de la Urbanización El Edén	29 de julio 2024	*		
24	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento del Centro Diurno del Adulto Mayor del Distrito de Mata de Plátano. Ced: 3-002-670453	Administración Salón Comunal, Urbanización Brunkas	13 de enero 2023	4		
25	Asociación de Desarrollo Específica para el Mantenimiento del Salón Comunal Urbanización El Valle Mata de Plátano de Goicoechea. Ced: 3-002-770853	Administración Salón Comunal, Urbanización El Valle	10 de diciembre 2022	*		
26	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Comunal y Calles de la Urbanización Las Orquideas, Ipis, Goicoechea, San José Ced: 3-002-601508	Convenio de Administración Salón Comunal, parque infntil, zona verde, parque y edificación Urbanozación Las Orquídeas	17 de marzo 2025	*		

	Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo. Ced:	Administración Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo Goicoechea (terreno Heliconias, parque infantil y zona verde)	6 de julio 2024			V	Se presentó nota del estado actual del parque
28	Asociación de Desarrollo Integral de Residencial Saint Clare y Las Rosas de Moravia Ced: 3-002-045919	Administración salón comunal, parque infantil, zona verde, cancha y parque, residencial Santa Clara. Distrito Guadalupe	17 de diciembre 2022	✓			
		Convenios vigentes	sin informes				
29	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Propiedad ubicada costado oeste del Ebais de Mata de Plátano	10 de febrero 2023		✓		
30	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración Gimnasio Municipal	13 de junio 2025		×		
31	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración de cancha de futbol, gimnasio multiusos, parque infantil, Ciudadela Rodrigo Facio	28 de enero 2023		*		
32	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración Plaza Deportes Mozotal, Cancha de Baloncesto, Zona Verde, Parque Infantil	10 de febrero 2023		¥		
33	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración Cancha de futbol frente a Ana Frank, Purral Abajo	27 de enero 2023		✓		
34	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración Estadio Coyella Fonseca	3 de febrero 2023		×		
35	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea (piscina municipal)	27 de febrero 2023		~		
36	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración cancha de futbol, edificación y gimnasio multiusos, Distrito de San Francisco	28 de enero 2023		~		
37	Asociación de Promoción y de Emprendimientos de Korobó de Goicoechea Ced: 3-002-741351	Administración Asociación de Promoción y de Emprendimientos Korobó de Goicoechea (cancha, parque infantil, zona verde, gimnasio multiusos)	9 de mayo 2025		✓		
38	Asociación de Desarrollo Específica de Loma Verde de Purral, Ced: 3-002-593177	Administración salón comunal, parque infantil y cancha, urbanización Loma Verde	07 de febrero 2023		V		
39	Asociación de Vecinos Urbanización ASOTEX. Ced: 3-002-741351	Administración parque infantil, zona verde y gimnacio multiusos ASOTEX	27 de enero 2025		×		
40	Asociación de Vecinos de Urbanización Brunkas de Mata de Plátano de Goicoechea Ced: 3-002-689953	Administración Salón Comunal Urbanización Brunkas	25 de mayo 2024		*		
41	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Barrio Independencia. Ced: 3-002-160383	Administración Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Barrio Independencia	30 de marzo 2023		~		Enviaron nota solicitando prórroga para l presentación del informe, sin embargo, la mismas no se otorgan.
42	Asociación Urbanización Bosques del Oriente. Ced: 3-002-497459	Administración Parque Infantil y Zonas Verdes, Urbanización Bosques del Oriente	07 de enero 2023		*		
43	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración Edificación ubicada en Guadalupe, frente costado este de la Escuela América Central	12 de mayo 2023		*		
44	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administración Cancha de Futbol ubicada en Urbanización el Progreso entre Ipis y Purral	26 de marzo 2023		✓		
45	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Ced: 3-002-061836	Administració Cancha de Futbol en Los Cuadros, Purral, frente a la Iglesia Asambleas de Dios	26 de marzo 2023		Ý		

46	/ (Sociación de Decarrene Esperimen / 15	Administración de Salón Comunal Barrio La Cruz	10 de marzo 2025		~		
	Asociación de Vecinos Los Ángeles San Miguel Sur	Asociación de Vecinos Los Ángeles San Miguel Sus Calle Gutiérrez Mozotal (salón comunal)	18 de marzo 2025		~		
	Asociación Ministerio El Buen Samaritano. Ced:	Administración de edificación Asociación Ministerio el Buen Samaritano	12 de julio 2025		~		
		Administración de salón comunal de Vecinos de Residencial Las Hortensias	03 de febrero 2023		✓		
		Convenio vigente sin fech	a de vencimiento				
49		Administración del Mercado Libre de Ipis, Parque de juegos infantiles. Distrito de Ipis	sin fecha de vencimiento		~		
50	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de la Comunidad de Zetillal de Goicoechea.	Administración Salón Comunal de Zetillal	sin fecha de vencimiento		*		
	A	dministración de inmuebles sin convenio per	o con acuerdo del Con	cejo Municipa	I		
51	Concejo de Distrito de Ipis	Inmueble municipal que se ubica entre el Salón Comunal de la Facio y el Cen Cinai (donde estuvo ubicada hace muchos años la Fuerza Pública)			V		No se firmó convenio, con el oficio SM- 197-18 se le comunicó acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No.06-18 del 5/2/18, art. 8, en donde se adjudicó dicho inmueble.
52	Asociación Club Sport Guadalupe Ced: 3-002-92316	Terreno adyacente por el costado norte de la Central de Bomberos			*		Cedido en administración mediante Acuerdo Municipal No.41-75, capítulo tercero, artículo 3, inciso 3, Sesión ordinaria No.10-75 del año 1975. Presentaron un Balance General al y un Estado de Ganancias y Pérdidas del 01 enero al 30 abril 2021, ambos eleborados por un contador privado, sin embargo, no presentaron la documentación respaldo.
	,	Convenios vencidos que cumplieron c	on la presentación de	informes			
53	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras El Nazareno de Ipis de Goicoechea. Ced: 3-002-338040	Administración Salón Comunal y Áreas Verdes del Nazareno	20 de junio 2021	1			
54	Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo Ced: 3-002-084192	Administración Salón Comunal de Kurú, Purral Abajo. Distrito Ipis	30 de julio 2022	~			
55	Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos de Goicoechea Ced: 3-002-087794	Administración Salón Comunal, Urbanización El Encanto	02 de mayo 2022	~			El salón comunal es administrado por el Comité
56	Asociación de Desarrollo Integral de Residencial El Pueblo de Purral de Guadalupe. Ced: 3-002-087830	Administración Salón Comunal Zona verde, Cancha y Parque Residencial El Pueblo	29 de julio 2022			·	Enviaron correo electrónico indicando que desde el año 2021 el salón ha permanecido cerrado por deficiencias de construcción que hizo la empresa constructora contratada por la Municipalidad.
57	Asociación de Vecinos de Urbanización La Carmelina. Ced: 3-002-720749	Administración Salón Comunal La Carmelina	26 de junio 2022	~			
58	Asociación de Desarrollo Integral de Magnolias de Guadalupe Goicoechea San José. Ced: 3-002-725900	Administración Parques y Zonas Verdes de las Magnolias	25 de junio 2021			· ·	Presentaron un Informe de Gestión que incluyó periodos anteriores que no corresponden al establecido.

59	Asociación de Vecinos del Barrio Carlos María Ulloa Ced: 3-002-407651	Administración del Salón Comunal del Barrio Carlos María Ulloa, San Francisco, Goicoechea. Distrito San Francisco	31 de mayo 2019	✓			
60	Asociación de Desarrollo Especifica Parque Santa Rita Ced: 3-002-679813	Administración Parque Urbanización Santa Rita Distrito Guadalupe	31 de mayo 2019			*	Presentó nota aclarando que lo que administran son áreas verdes.
61	Asociación Reto Juvenil Internacional Ced: 3-002-183488	Administración de terreno propiedad de la Municipalidad	26 de abril 2022	*			
62	Asociación de Vecinos de Claraval para Mejoras de la Comunidad Ced: 3-002-117094	Administración salón comunal, parque infantil, zona verde y cancha de la Urb. Claraval. (La auditoria tuvo conocimiento de la existencia de este convenio por información que solicitó a la Alcaldía en oficio MGAI 117-2016 de fecha 08/10/16).	12 de setiembre 2019	V			
63	Asociación Patriótica Específica de Purral de Goicoechea. Ced: 3-002-0669335	Administración Zonas Municipales Los Cuadros, frente a Escuela Luis Demetrio Tinoco	24 de julio 2021			*	Presentaron un informe de labores
	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y el Mantenimiento del Salón Comunal de San Gabriel, Calle Blancos, Goicoechea, San José.			¥			
64	Ced: 3-002-683932	Administración Salón Comunal de San Gabriel Convenios vencidos que no pro	20 de junio 2021				
			sentaton los informes		N.		
65	Asociación Progresista Comunal de Korobó. Ced: 3-002-425893	Administración de salón comunal Korobó. Distrito Ipis	13 de abril 2012		· ·		
66	Asociación de Vecinos y Vecinas del Residencial Carmelina en Mata de Plátano del Cantón de Goicoechea. Ced: 3-002-662898	Administración Salón Comunal La Carmelina en Mata de Plátano	31 de diciembre 2014		~		
67	Temporalidades de la Arquidiósis de San José Ced: 3-010-045148	Administración donde se ubica la Iglesia Inmaculada Concepción de María	4 de mayo 2015		×		
68	Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea Ced: 3-008-056713	Administración para uso de terreno Cementerio Redentor en Purral	14 de agosto 2014		~		
69	Cooperativa Nacional de Recreación y Servicios Múltiples de Pensionados R.L COONAPEN Ced: 3-004-478631	Administración Centro de Organizaciones Comunitarias con COONAPEN R.L	10 de marzo 2016		~		
70	Ministerio de Seguridad Pública Ced:2-100-42011-03	Área de 278,47m2 finca folio No.349-500-000 Distrito Ipis	1 de marzo 2020		~		
71	Asociación Comunitaria de Vecinos de Residencial Estefanía Ced: 3-002-391181	Administración zona de protección de la cuenca quebrada y otras de la urbanización La Estefanía. Distrito de Mata de Plátano	26 de febrero 2015		~		
72	Asociación Desarrollo Específica Pro Bienestar y Promoción de la Cultura Las Hortensias, Mata de Plátano. Ced: 3-002-536150	Administración residencial Las Hortensias, Distrito de Mata de Plátano	12 de noviembre 2014		~		
73	Fundación Michael Vásquez Ced: 3-006-464483	Administración Centro Comunal Bella Vista. Distrito Ipis	9 de mayo 2018		✓.		
74	Asociación de Desarrollo Especifca Pro Mejoras Urbanización El Carmen, Sector Norte de Purral de Goicoechea, San José	Administración Asociación Desarrollo Urbanización El Carmen, Sector Norte de Purral, Distrito Mata de Plátano	5 de mayo 2015		~		
76	Asociación de Vecinos de Urbanización Montelimar Ced: 3-002-0721269	Administración Zona Verde en Urb. Montelimar	24 de julio 2021		*		

Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo de Goicoechea, San José. Ced: 3-002-084192	Administración Parques La Esmeralda y Las Lomas	27 de junio 2021	~	
Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Específica Urbanización El Carmen Sector Norte Purral. Ced: 3-002-448307	Administración Salón Comunal, Purral Arriba ubicado en Calle Soto	29 de julio 2022	~	
Asociación de Seguridad y Promejoras de la Comunidad de Monte Sol Villas del Alto. Ced: 3-002-0645816	Administración Salón Comunal costado sur este de la Plaza de Deportes de Mozotal, Ipis	24 de julio 2021	~	
Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Multiusos de la Tercera Etapa del Encanto, Calle Blancos, Goicoechea, San José	Convenio de Administración Parque Tercera Etapa Urbanización El Encanto	25 de junio 2021	*	
Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Goicoechea Ced:3-002-061111	Administración Salón Comunal Urbanización Rothe. Distrito Guadalupe	31 de mayo 2019	*	
Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Plátano Goicoechea Ced: 3-002-056637	Terreno y Salón Multiusos. Distrito Mata de Plátano	18 de febrero 2016	✓	
Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Vista del Valle, Jaboncillal, Mata de Plátano Goicoechea Ced: 3-002-318862	Administración de un terreno propiedad municipal. Distrito de Mata de Plátano	21 de diciembre 2015	·	
Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-186844	Administración de Salón Multiuso de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo	24 de julio 2012	~	
Asociación Pro Mejoras Tepeyac	Administración zonas verdes de la Urbanización Tepeyac. Distrito Mata de Plátano	6 de mayo 2004	~	
	Administración de zona verde de la urbanización Flor de Luz. Distrito Purral	8 de mayo 2018	✓	
Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos	Administración de zonas verdes de la Urbanización El Progreso. Distrito Calle Blancos	1 de julio 2011		
Asociación de Vecinos de Calle Gutiérrez Ced: 3-002-078795	Administración Facilidades Comunales Urbanización La Melinda	29 de junio 2021	✓	
Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-186914	Terreno propiedad municipal finca del partido de San José inscrito bajo el sistema de Folio Real, matrícula 201 213-000. Distrito Rancho Redondo	23 de marzo 2008	~	
Comité de Vecinos de las Heliconias	Administración zonas verdes de la urbanización Las Heliconias. Distrito de Purral	28 de mayo 2004	~	
Asociación de Desarrollo Específica para la reconstrucción y mantenimiento del Salón Comunal Korobó de Ipis, Goicoechea, San José Ced: 3-002-696417			*	
Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Ciudadela La Mora Ipis Ced: 3-002-389464	Administración Salón Comunal, Parque Infantil y Cancha de la Urbanización La Mora. Distrito Ipis	31 de mayo 2019	·	
Asociación Prusia del Barrio El Carmen de Mata de Plátano Ced: 3-002-690336	Administración Salón Comunal Urbanización Prusia. Distrito Mata de Plátano	31 de mayo 2019	~	
	Goicoechea, San José. Ced: 3-002-084192 Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Específica Urbanización El Carmen Sector Norte Purral. Ced: 3-002-448307 Asociación de Seguridad y Promejoras de la Comunidad de Monte Sol Villas del Alto. Ced: 3-002-0645816 Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Multiusos de la Tercera Etapa del Encanto, Calle Blancos, Goicoechea, San José Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Goicoechea Ced:3-002-061111 Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Plátano Goicoechea Ced: 3-002-056637 Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Vista del Valle, Jaboncillal, Mata de Plátano Goicoechea Ced: 3-002-318862 Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-186844 Asociación Pro Mejoras Tepeyac Fundación Cristiana Vida Abundante Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-078795 Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-186914 Comité de Vecinos de las Heliconias Asociación de Desarrollo Específica para la reconstrucción y mantenimiento del Salón Comunal Korobó de Ipis, Goicoechea, San José Ced: 3-002-696417 Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Ciudadela La Mora Ipis Ced: 3-002-389464 Asociación Prusia del Barrio El Carmen de Mata de	Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Específica Urbanización El Carmen Sector Norte Purral. Administración Salón Comunal, Purral Arriba ubicado en Calle Soto Administración Salón Comunal, Purral Arriba ubicado en Calle Soto Administración Salón Comunal, Purral Arriba ubicado en Calle Soto Administración Salón Comunal, Purral Arriba ubicado en Calle Soto Administración Salón Comunal, Purral Arriba ubicado en Calle Soto Administración Salón Comunal, Purral Arriba ubicado en Calle Soto Administración Salón Comunal Costado sur este de la Plaza de Deportes de Mozotal, Ipis Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Multiusos de la Tercera Etapa del Encanto, Calle Blancos, Goicoechea, San Josè Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Coicoechea Ced: 3-002-061111 Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Plátano Goicoechea Ced: 3-002-056637 Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Vista del Valle, Jaboncillal, Mata de Plátano Goicoechea Ced: 3-002-186844 Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-186844 Asociación Pro Mejoras Tepeyac Administración de Salón Multiuso de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo Administración de Salón Multiuso de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo Administración de Salón Multiuso de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo Administración de Zonas verdes de la Urbanización Tepeyac. Distrito Mata de Plátano Administración de Zonas verdes de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Purral Administración pro de Luz. Distrito Purral Administración pro de Luz. Distrito Purral Administración pro Resarrollo Pro Mejoras Ced: 3-002-078795 Asociación de Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-186914 Asociación de Desarrollo Específica para la reconstrucción y mantenimiento del Salón Comunal Asociación de Desarrollo Específica para la reconstrucción y mantenimiento del Salón Comunal Administración Salón Comunal, Parque Infantil, Zona Verde y Cancha, Urbanización La Mora. Distrito Josito Jejis Administración Salón Comunal	Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Específica Para la Convenio de Administración Salón Comunal Urbanización El Carda Soloz-186944 Asociación de Seguridad y Promejoras de la Comunada de Monte Sol Villas del Alto. Ced: 3-002-0448307 Asociación de Seguridad y Promejoras de la Comunada de Monte Sol Villas del Alto. Ced: 3-002-0645816 Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Multiusos de la Tercera Etapa del Encanto, Calle Blancos, Giociocechea, San José Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Goicocechea Ced: 3-002-065637 Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Plátano Giococechea Ced: 3-002-056637 Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Vista del Valle, Jaboncillal, Mata de Plátano Goicocechea Ced: 3-002-318862 Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-186944 Asociación Pro Mejoras Tepeyac Findación Cristiana Vida Abundante Administración de zona verde de la Urbanización El Progreso. Distrito Calle Blancos Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos Asociación Pro Desarrollo Integral de Mata de Plátano Goicocechea Ced: 3-002-318862 Asociación Pro Mejoras Tepeyac Administración conas verdes de la Urbanización El Progreso. Distrito Mata de Plátano de Vecinos de Calle Gutièrrez Administración de zona verde de la Urbanización El Progreso. Distrito Calle Blancos Asociación Pro Desarrollo Integral de Calle Blancos Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-3186914 Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-3186914 Asociación Pro Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-3186914 Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos Asociación de Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-38646 Asociación de Desarrollo Vista de Mar Ced: 3-002-38646 Asociación de Desarrollo Específica para la canconstrucción y mantenimiento del Salón Comunal Administración zonas verdes de la urbanización Las Melinda Asociación de Desarrollo Específica pro Mejoras Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Administración Comunal, Parque I	Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Específica Universario de Carlo Segundad y Promejoras de la Comunidad de Marco de Sador Monte Sol Villas del Alto. Administración Salón Comunal, Purral Amba diciado en Calle Sato 29 de julio 2022 Administración Salón Comunal Costado sur Cedi 3-002-0645816. Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Multiusos de la Tercera Etapa del Ficanto, Calle Blancos, Golocochea, San José Convenio de Administración Parque Tercera Etapa Utenización Específica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Multiusos de la Tercera Etapa Bluencia, Salón Comunal Urbanización Parque Tercera Etapa Utenización Específica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Multiusos de la Pilaza de Deportes de Mozotal, Ipis Administración Parque Tercera Etapa Utenización Estanato del Parque Tercera Etapa Utenización Estanato Parque Tercera Etapa Utenización Parque Tercera Etapa Utenización Estanato Parque Tercera Etapa Utenización Parque Tercera Etapa Utenización Estanato Parque Infanti Parque I

94	Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción del Comedor Infantil de Purral de Goicoechea, San José. Ced: 3-002-677889	Administración terreno para construir comedor infantil, Purral Arriba	31 de mayo 2019		√	Lo que presentaron en la unidad de auditoría fue un inventatario, no el informe semestral correspondiente.
95	Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos Ced: 3- 002-087794	Administración de la Plaza Deportes Tomás Guardia en el Distrito de Calle Blancos de Goicoechea. (La auditoría tuvo conocimiento de la existencia de este convenio por información que solicitó a la Alcaldía en oficio MGAI 117-2016 de fecha 06/10/16).	10 de diciembre 2013	*		
96	Asociación Desarrollo Integral de Urbanización Los Árboles Roblar y Guadalupe el Alto. Ced: 3-002-066631	Administración Asociación Desarrollo Integral de Urbanización Los Árboles Roblar y Guadalupe	02 de julio 2021	~		
97	Asociación de Desarrollo Especifica para la atención de la Guardería Infantil en la Reconstrucción del Salón Comunal Ana Frank, Purral Abajo, Goicoechea Ced: 3-002-556547	Administración y Usos Guardería Ana Frank. (La auditoría tuvo conocimiento de la existencia de este convenio por información que solicitó a la Alcaldía en oficio MGAI 117-2016 de fecha 06/10/16).	2 de junio 2015	*		
98	Fundación Pro Ciencia, Educación y Cultura FUPROCEC Ced: 3-006-539009	Administración Salón Multiusos contiguo Capilla El Encanto, Comunal San Gabriel Calle Blancos.	31 de mayo 2019	✓		
		Asociaciones sin	convenio			
	Asociación de vecinas el Progreso	Salón Comunal		¥.		
	Asociación Desarrollo Específica Tepeyac 1	Salón Comunal Tepeyac		✓		

Hecho por: Yansy Cambronero